

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Aprobación Padrones de Aguas Zonas B01 Casco Urbano, B04 La Quinta, B06 Puerto del Almendro Y B02 Los Arqueros 1er T. 2022, y B98 La Zagaleta mes de Marzo.

**4 de Mayo de 2022**

Una vez verificada por el Secretario y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Antonio Mena Castilla, los Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local, Diego Guerrero Guerrero, Dña. Maria Esperanza Gonzalez Pazos, Dña. Isabel Maria Guerrero Sanchez no asiste Dña. Angeles Mena Muñoz, la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.-APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.**- Una vez leída el acta de la sesión anterior esta es aprobada por unanimidad.

**2.-APROBACIÓN PADRONES DE AGUAS ZONAS B01 CASCO URBANO, B04 LA QUINTA, B06 PUERTO DEL ALMENDRO Y B02 LOS ARQUEROS 1ER T. 2022, Y B98 LA ZAGAleta MES DE MARZO.** Por el Sr. Secretario se da cuenta a los reunidos de la confección de los Padrones Municipales de Agua correspondientes a las zonas B01 Casco Urbano, B02 Los Arqueros, B04 La Quinta primer Trimestre de 2022 y B98 La Zagaleta mes de Marzo ascendiendo los mismos a las cantidades respectivas de **75.049'10 €**, **274.789'49 €**, **356.504'95€**, **22.710'27€** y **356.504'95€**.

Los Sres. Concejales reunidos una vez que tienen conocimiento del contenido de los padrones confeccionados, acuerdan por unanimidad su aprobación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde declara levantada la sesión ordenando se extienda a continuación el presente acta de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº

EL ALCALDE,

